

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1128/26

AYUNTAMIENTO DE SORBAS

A N U N C I O APROBACIÓN DEFINITIVA

*Expediente nº 2025/408640/910-011/00001***Asunto: PLAN MUNICIPAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO**

Visto que el Pleno Corporativo del Excmo. Ayuntamiento de Sorbas (Almería), en sesión extraordinaria celebrada el 2 de marzo de 2026, aprobó inicialmente el Plan Municipal de Adaptación al Cambio Climático con sometimiento a información pública por el PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente a la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Transcurrido el PLAZO DE TREINTA DÍAS a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 45 de fecha 6 de marzo de 2026 y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sorbas, y no habiéndose presentado alegaciones y sugerencias contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial se entiende definitivo, procediéndose su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería a fin de su entrada en vigor, que se producirá una vez que haya transcurrido el PLAZO DE QUINCE DÍAS HÁBILES desde su publicación.

El texto definitivo del Plan de Adaptación al Cambio Climático se puede consultar en la página web del Ayuntamiento, www.sorbas.es.

En Sorbas, a veintidós de abril de dos mil veintiséis.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Juan Francisco González Carmona.